



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
[www.fbgf.unt.edu.ar](http://www.fbgf.unt.edu.ar)  
“1983-2023.- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”  
**San Miguel de Tucumán,**



130 OCT 2023

**EXPTE. N° 51.462-2022.-**

**VISTO:**

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. Biología Celular y Molecular) con atención a “Biotecnología Animal” del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad;

**ATENTO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resol. HCD. N° 0615-2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante nota DGPRES N°. 1481-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que al mismo se ha postulado el Dr. Renato ZAMPINI como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María Eugenia ROLDAN OLARTE, Prof. Claudia María OTERO y Prof. JIP. Andrea Elena LONGO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por los citados aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. Renato ZAMPINI, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al Dr. Renato ZAMPINI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación SemiExclusiva, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

//////.....

**RESOLUCION HCD. N°:**

**0689 2023**

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
[www.fbqf.unt.edu.ar](http://www.fbqf.unt.edu.ar)

“1983-2023.- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

EXPTE. N° 51.462-2022.-

130 OCT 2023

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 27/10/2023)

### RESUELVE:

Art.1°)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del **Dr. Renato ZAMPINI**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “BIOLOGIA”** (Cát. Biología Celular y Molecular) con atención a “Biotecnología Animal” del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD. N°: 0689 2023

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN